



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL
REDER

AÑO
2017

BOLETÍN MENSUAL

Marzo



**LA IMPORTANCIA DE LA
COOPERACIÓN EN LA APLICACION
LEADER PERIODO 2014-2020**



SEMINARIO REFORZANDO ESTRATEGIAS TERRITORIALES: LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN EN LA APLICACION LEADER PERIODO 2014-2020

El pasado 31 de enero en Villada (Palencia), en colaboración con PRINCAL, la Red de Grupos de Acción Local de Castilla y León, EUROPA DIRECT y la Red Rural Nacional, y dentro del convenio suscrito entre REDER y el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se celebró el seminario “Reforzando estrategias territoriales: La importancia de la Cooperación en la aplicación LEADER”.

El seminario, contó con cuatro intervenciones temáticas en los principales aspectos demandados por los Grupos de Acción Local de Castilla y León, con el objetivo de dar los primeros pasos en la puesta en marcha de proyectos de cooperación intraregional: Comunicación, jóvenes, demografía y empleo, y mujer rural.

Tras la inauguración a cargo de José Andrés García Moro, presidente de REDER y de D^a M^a Dolores Chiquero Sánchez,

Subdirectora General de Modernización de Explotaciones de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del MAPAMA, la ponencia marco introductoria contó con la presencia de Lucía Martínez García-Denche, explicando el trabajo que se está llevando a cabo desde red Rural Nacional en la unificación de criterios entre Comunidades Autónomas en lo que a proyectos de cooperación se refiere.

Así pues Lucía Martínez desarrolló el Procedimiento de



coordinación entre autoridades de gestión para la aprobación de los proyectos de cooperación Leader Interterritorial, Submedida 19.3:

Entre las tareas que el Reglamento 1305/2013 asigna a La Red Rural Nacional (RRN) en su artículo 54, se encuentra la de prestar asistencia técnica para la cooperación interterritorial y transnacional, y facilitar la cooperación entre los Grupos de Acción Local (GAL). Dado que la cooperación LEADER (submedida 19.3) está programada en cada uno de los PDR regionales durante este período 14-20, la RRN formó un Grupo de Trabajo, a finales de 2015, con el objetivo de mejorar la coordinación entre las Autoridades de Gestión (AAGG) para la aprobación, ejecución y control de los proyectos de cooperación LEADER interterritoriales (entre GAL de distintas comunidades autónomas) y transnacionales (con GAL de otros Estados Miembros). En las reuniones del Grupo de Trabajo, que reúne a la RRN, MAPAMA, técnicos de 12 CCAA y a representantes de las dos Redes de Grupos de Acción Local a nivel nacional, se acordó trabajar en un procedimiento común para la cooperación interterritorial, cuyo borrador se desarrolló a lo largo de la Ponencia.



PRIMERA INTERVENCIÓN

“Comunicación: herramientas de trabajo tradicionales y las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación y participación ciudadana”

Intervino D. Javier Pérez de Andrés, periodista especializado en el medio rural de Castilla y León, con la moderación de la mesa a cargo de Raúl Gutiérrez Leralta, responsable técnico de la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER.

La comunicación es una herramienta de dinamización y apoyo a la estrategia territorial; su utilización por parte de los GAL/GDR sirve para mostrar la imagen de sus territorios, reflejando sus valores, imagen a través de la cual, se trasmite la dinamización económica y social conseguida en los territorios con la puesta en marcha de las estrategias de desarrollo, así, la comunicación se configura como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo rural.

Con estas premisas se planteó un proyecto de cooperación con el objetivo de facilitar la comunicación multidireccional entre los grupos socios, con la población de los territorios rurales, con la sociedad urbana, con los poderes públicos y con los medios de comunicación, constituyendo un elemento dinamizador y de gobernanza.

Este proyecto proporcionará y compartirá información, potenciando la capacidad de comunicar el territorio rural como espacio con identidad propia, basándose en la puesta en marcha y dinamización mediante internet y las redes sociales.

Objetivo general: potenciar la dinamización de los territorios con el establecimiento de un Plan de Comunicación, que consolide la identidad territorial, y dé valor añadido a los recursos locales.

Potenciar la dinamización de los territorios con el establecimiento de un Plan de Comunicación on line, haciendo uso de internet y las redes sociales.

Objetivos específicos:

- Crear una Agencia de información que comunique la imagen de los territorios rurales, dentro y fuera de los mismos, como herramienta dinamizadora.
- Contribuir a la difusión del saber-hacer rural, transmitiendo conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.
- Desarrollar las competencias necesarias en materia de comunicación, en el seno de los GAL/GDR.
- Establecer canales de comunicación como herramienta transversal en las estrategias de los programas de desarrollo local, en la gestión del territorio.
- Fomentar el aprendizaje y la transmisión de los valores del medio rural a la sociedad urbana.
- Intercambiar experiencias entre los socios participantes a través de la comunicación.
- Visibilizar las inversiones en el territorio y acercar las instituciones y fondos europeos a la sociedad civil.
- Crear un portal común de información de la realidad de los territorios rurales. Llevar a cabo la formación necesaria para acometer el proyecto. Intercambiar experiencias entre los socios participantes a través de la comunicación.

La comunicación es una herramienta de dinamización y apoyo a la estrategia territorial; su utilización por parte de los GAL/GDR sirve para mostrar la imagen de sus territorios





SEGUNDA INTERVENCIÓN

“El papel de la mujer rural en procesos de desarrollo territorial”

Moderada por D^a Petra García García. Presidenta de ARADUEY y con la Intervención de D^a M^a Dolores Chiquero Sánchez, Subdirectora General de Modernización de Explotaciones de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del MAPAMA, la mesa giró en torno a la importancia de rentabilizar al máximo las potencialidades y el talento empresarial de las mujeres como medida de desarrollo y cohesión del medio rural.

A continuación se presentó un proyecto de cooperación con un marcado enfoque innovador en igualdad de oportunidades para la mujer rural, capaz de desarrollar habilidades empresariales, intelectuales y sociales

Objetivos.

- Trabajar en cooperación entre las mujeres del medio rural con el fin de potenciar el liderazgo de las mujeres. Mejorar su proyección empresarial actual y facilitar la creación de empresas.
- Desde un enfoque de motivación y liderazgo establecer un proyecto de igualdad de oportunidades en el medio rural.
- Formar parte de un grupo de mujeres de diferentes territorios con inquietudes y aspiraciones comunes, que se convierta en una red on-line donde conocer, compartir y desarrollar relaciones interpersonales, como base y motor de otros proyectos.
- La generación de autoconfianza de las mujeres del

medio rural en sus propias capacidades para afrontar proyectos profesionales y personales.

- El desarrollo de cinco grupos de competencias fundamentales para la vida profesional y personal.
- Responder a la demanda de mujeres empresarias del medio rural, respecto a la posibilidad de compartir experiencias, puntos de vista y soluciones entre las mujeres.
- Enfoque práctico y con asesoramiento sobre las posibilidades profesionales, analizando debilidades y fortalezas en el entorno rural.
- Reforzar las bases de la trayectoria profesional, crecer como mujer y como líder.
- Fomento del empleo femenino. Formulas de organización empresarial q permitan conciliación vida laboral y familiar
- Primar la creación de empleo femenino y primar empresas promovidas por mujeres o que empleen a mujeres o discapacitados.
- Fomento de servicios de apoyo a la mujer trabajadora.

“Integración y vertebración de la realidad social (demográfica) y de la realidad física (geográfica) del medio rural regional”

Modera:

D. Víctor Jolín Garijo. Coordinador de la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER.

Interviene:

D. Carlos Teresa Heredia

Técnico Asesor en la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León

Justificación.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León se enfrenta a uno de los mayores problemas de las últimas décadas: hacer frente a su situación de despoblación, provocada por múltiples y diversas causas.

Es necesario dar prioridad a las acciones que vayan encaminadas a solucionar o atenuar el problema, para lo que además de propuestas y voluntades políticas, se requieren también planteamientos técnicos serios, fundamentados en datos y experiencias nuevas y contrastadas.

Es necesario articular sobre ese territorio políticas integrales e integradoras y que tengan como fundamento:

- La formación de los recursos humanos y su identificación con su propio territorio
- La revalorización de los recursos tangibles e intangibles
- La revalorización de lo rural frente a lo urbano.

Objetivo general

Trabajar en el sentido de pertenencia y en la mejora de la imagen interna del medio rural, a la vez que formar a la población para fomentar la inserción laboral.

Líneas de trabajo

- Líneas de aprendizaje permanente
- Formación para trabajadores
- Formación para desempleados
- Gestación de ideas: Fuentes de ideas de negocio
- Reconocimiento de oportunidades de negocio
- Evaluación y valoración previo de proyectos
- Planes de empresa
- Dificultades, normativa, puesta en marcha...
- Apoyo a empresas en procesos de reestructuración
- Desarrollo de las capacidades de los interlocutores sociales
- Campaña de sensibilización social para la mejora de la imagen del territorio.

Coordinación con otras políticas europeas, nacionales o regionales

EURES Red Europea de Empleo

EURES es una red de los servicios públicos de empleo europeos, promovida por la Comisión Europea, de los países que configuran el Espacio Económico Europeo (28 Estados miembros de la UE más Noruega, Islandia, Liechtenstein y Suiza), creada para impulsar la movilidad laboral en Europa. Se fundamenta en el derecho de la libre circulación de trabajadores. En España la Red EURES está representada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en colaboración con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, entre ellas también el EcyL (Servicio Público de Empleo de Castilla y León).

El Plan Anual de Política de Empleo (PAPE) El PAPE contiene servicios (acciones) y programas (medidas) de políticas activas de empleo que se proponen llevar a cabo las Comunidades Autónomas, tanto las financiadas mediante fondos estatales, distribuidos de acuerdo con los criterios objetivos acordados por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, como con recursos económicos propios.





“Procesos de participación juvenil en el medio rural”

Moderador:

D. José Andrés García Moro. Presidente Red Estatal de Desarrollo Rural REDER.

Interviene:

D. Roberto Carlos López Martín. Presidente del Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Justificación.

En términos generales los territorios rurales sufren, además de un problema de envejecimiento de su población y permanente desertización, una pérdida de identidad propia.

La globalización y el modelo social urbano que los medios de comunicación proponen como ideal, deja a los jóvenes de nuestras áreas rurales en una situación precaria respecto a la elección de su futuro.

Sin duda las dificultades económicas y la falta de oportunidades laborales influyen en el abandono de los municipios rurales, pero quizás sería conveniente y urgente reflexionar si el principal motivo del éxodo de jóvenes viene motivado por los aspectos económicos, y no por los elementos sociales y culturales. La despoblación no debe ser percibida como un problema sin solución, sino, más bien como un reto que precisa de acciones concretas.

En este sentido se planteó por medio de la formación y sensibilización de los jóvenes en su propio entorno, un proyecto para reforzar su sentido de pertenencia.

Objetivos

Trabajaremos para que los jóvenes en el medio rural reciban mensajes positivos orientados hacia la imperiosa necesidad de que sus territorios necesitan de su concurso activo y participativo.

Trabajaremos también en procesos de asociacionismo como la herramienta clave para articular un proceso participativo y activo orientado a fomentar estructuras locales capaces de albergar las inquietudes de los jóvenes y de elevar sus propuestas. Fomentaremos la orientación laboral desde la base, trabajaremos de forma guiada en la inserción laboral de los jóvenes.

COORDINACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS EUROPEAS, NACIONALES O REGIONALES

Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven

Iniciativa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobada en febrero de 2013, tras un proceso de diálogo y participación con los Interlocutores Sociales, para dar respuesta a la situación laboral en la que se encuentran muchos jóvenes en España.

Contempla actuaciones para mejorar la empleabilidad, facilitar la inserción en el ámbito laboral, promover el emprendimiento y mejorar su situación dentro del mercado de trabajo.

Para hacerlo posible, la Estrategia contiene 100 medidas encaminadas a favorecer la inserción laboral de los jóvenes, ya sea por cuenta ajena o a través del emprendimiento.

Plan Nacional de Garantía Juvenil

Dentro de La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven se enmarca la Garantía Juvenil.

La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes menores de 25 años al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

“Atención a la dependencia, promoción de la autonomía personal y empleo.”

Intervino D^a. Reyes Pérez Rico. Jefe de Servicio de Autonomía Personal y Atención a Personas con Discapacidad. Jcyl.

Se trató el tema de la DEPENDENCIA, LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y EL EMPLEO, en el marco de la vigencia de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León, desarrollada mediante el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León aprobado por el decreto 58/2014, de 11 de diciembre, que constituye una oportunidad para la mejora del bienestar social de las personas residentes en el medio rural; un vector de cohesión social y territorial, equiparando la calidad de los servicios sea cual sea el lugar en el que se presten, y; un nuevo yacimiento de empleo con potencial de crecimiento que se debe aprovechar.



“El nuevo periodo de programación: Medida 19 del PDR de Castilla y León”

Intervino D. Antonio Lubiano. Jefe de Servicio de Desarrollo Rural, en representación de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, haciendo un balance de la situación actual de la puesta en marcha de LEADER en Castilla y León.



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER
Calle Pasión 13
47001 Valladolid
Tel: 983117176



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE